



Municipio de Sauce

Acta N°

40

Resolución N°

245

Sauce, 28 de diciembre de 2022.

VISTO: la necesidad de ampliación de gasto por un importe de \$ 2300 de la resolución N° 183/22 de fecha 21 de octubre de 2022, Acta N° 29/22 referente contratación del servicio de barométrica para el desagote de pozo séptico en nuestro Municipio, Espacio Cultural, Necrópolis local y Parque Artigas.

CONSIDERANDO: que se contratara a la empresa Juan Pablo Pons Rodríguez RUT 020222010015, afectando el Renglón N° 5278. Acción Mantenimiento de Locales Municipales. Literal A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar la ampliación de gasto de \$ 2300 (dos mil trescientos pesos uruguayos) de la resolución N° 183/22 de fecha 21 de octubre de 2022, Acta N° 29/22 referente contratación del servicio de barométrica para el desagote de pozo séptico en nuestro Municipio, Espacio Cultural, Necrópolis local y Parque Artigas. Se contratara el servicio a la empresa Juan Pablo Pons Rodríguez RUT 020222010015, afectando el Renglón N° 5278. Acción Mantenimiento de Locales Municipales. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL